

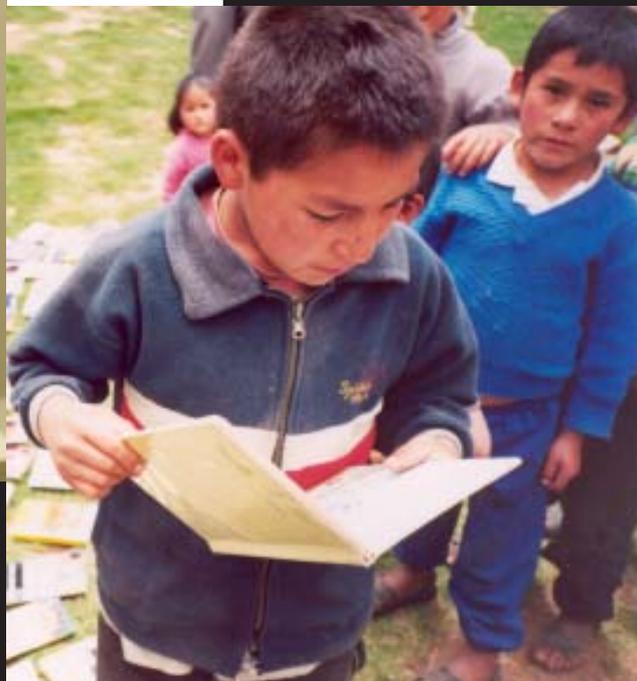
Machu Picchu

Armonía entre la naturaleza
y la obra del hombre
(pág. 10)

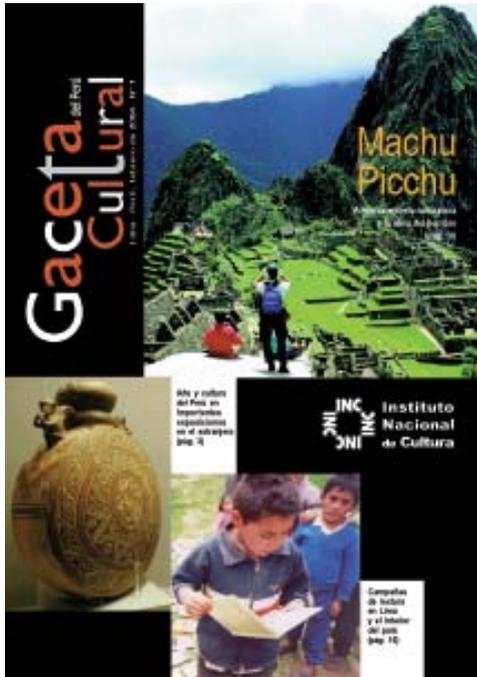


Arte y cultura
del Perú en
importantes
exposiciones
en el extranjero
(pág. 3)

INC Instituto
INC Nacional
INC de Cultura



Campañas
de lectura
en Lima
y el interior
del país
(pág. 16)



La diversidad del Perú alcanza todos sus ámbitos. Geografía, personas, lenguas y microclimas hacen un abanico de expresiones heterogéneas que hacen de este país un rostro mestizo que se transforma en los valles costeros, en las estribaciones de los andes o en la floresta de la selva. La diversidad en las formas de pensar y de enfrentar situaciones adversas son la expresión de un pueblo que se ha superpuesto a sus adversidades. Las distintas creencias, costumbres y tradiciones son una afirmación de esta lucha tozuda y milenaria. Las enormes diferencias económicas y sociales son solo pretexto para seguir avanzando. El Perú asume su complejidad y la convierte en motor de desarrollo e integración.

El sector cultural se inserta en este panorama, amplio, diverso, complejo. Se convierte en un reto para todo aquél que dirige sus intereses profesionales hacia dicho ámbito. Es un campo en el que hay mucho por hacer y en el más breve plazo. La principal tarea desde el Estado es articular políticas que permitan su existencia y desarrollo. Facilitan la existencia de espacios donde se siga creando y construyendo. Alentar la coexistencia de creencias y manifestaciones diversas, más allá de lo oficial es nuestro compromiso.

La *Gaceta Cultural del Perú* no es solo una revista institucional que pretende compartir logros y señalar líneas de acción, sino que es el reflejo de un sector con enorme potencial que es clave para el futuro inmediato del Perú. Este esfuerzo editorial compartirá con sus lectores la riqueza cultural de nuestro país e involucrará a cada uno de los peruanos en la tarea de conservar y difundir tanto el patrimonio heredado como el que generamos día a día. Su defensa y protección es producto del orgullo que nos genera cuando nos aproximamos a conocerlo y comprenderlo.

Luis Guillermo Lumbreras
Director Nacional
Instituto Nacional de Cultura del Perú

Editorial

Director Nacional
del Instituto Nacional de Cultura
Luis Guillermo Lumbreras S.

Comité Editorial
Luis Guillermo Lumbreras S.
María Elena Córdova Burga
Enrique Gonzáles Carré
Gladys Roquez
Edwin Benavente
Ana María Hoyle
Alvaro Roca Rey
Diana Guerra Chirinos

Redacción, diseño y diagramación
Dirección General de Promoción
y Difusión Cultural

Fotografía
Diana Rodríguez
PromPerú
La República

Impresión: Fimart SAC
Depósito Legal: 2004-1045
Av. Javier Prado 2465 San Borja - Lima 41 Teléfono: 476-9888
Página web: www.inc.gob.pe Correo: comunicaciones@inc.gob.pe
Lima - Perú

"Año del Estado de Derecho y la Gobernabilidad Democrática"

Arte peruano de todos los tiempos maravilla al mundo

Francia, Australia,
Chile, España,
México e Italia fueron
en el 2003 sede de
importantes muestras
de arte precolombino
y colonial

El mundo ha quedado deslumbrado ante algunas de las exposiciones más importantes dedicadas a difundir el arte del antiguo Perú. El Instituto Nacional de Cultura, como ente promotor del Patrimonio Cultural de la Nación tanto en el país como en el extranjero, estuvo presente en la organización de estas muestras, las mismas que fueron acogidas por algunos de los más emblemáticos museos de Europa y América Latina.

En el Pabellón de Sesiones del Palacio de Louvre, en la ciudad de París, Francia, se exhibe la pieza de cerámica denominada “Venus de Curayacu”, correspondiente a la antigua época formativa y perteneciente a la colección del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Posteriormente, el Auckland War Memorial Museum de Nueva Zelanda acogió la muestra itinerante “Gold and Treasure of Ancient Peru”, la cual estuvo dividida en dos ejes temáticos: la tecnología inca y los rituales en el antiguo Perú. La muestra, compuesta por 200 piezas pertenecientes al Período Formativo, así como a las culturas Cupisnique, Mochica y Chimú, se exhibe actualmente en el Australian Museum de Sydney.

Chachapoyas en Chile

Otra importante exposición del arte prehispánico es la que actualmente puede apreciarse en el Museo Chileno de Arte Precolombino con motivo de la exposición “Quipu: Contar anudando en el Imperio Inca”.

A través de esta muestra el público chileno puede conocer un poco más de cerca este ancestral modo de almacenar información. En la exhibición destacan cuatro quipus propiedad del Museo del BCR y del Museo Leymebamba de Chachapoyas.

Por otro lado, en el Centro Cultural de la Villa en Madrid, España, se expusieron tres

óleos de los siglos XVIII y XIX pertenecientes a las colecciones del Museo Pedro de Osma y el Museo de Arte de Lima, como parte de la exposición “Iberoamérica Mestiza. Encuentro de pueblos y culturas”. La muestra se trasladará a la ciudad de México para su exhibición en el Castillo de Chapultepec hasta 20 de marzo de este año.

De Chavín a los incas

Finalmente, la ciudad italiana de Florencia es sede de la muestra de arte precolombino peruano más importante de los últimos veinte años. Se trata de la exposición “El gran arte en el antiguo Perú: obras maestras de Chavín a los Incas”, la que reúne 300 piezas provenientes del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Museo Brunning de Lambayeque, Museo Arqueológico Rafael Larco Herrera, Proyecto Arqueológico Huaca de la Luna, Museo de Sitio de Chan Chan, Museo Vicús de Piura y colecciones particulares.

Esta exposición ha sido organizada por Firenze Mostre, institución italiana cuyo fin es promover el arte y la cultura, con la colaboración del Instituto Nacional de Cultura (INC) y se realiza en el Palacio Strozzi, uno de los símbolos más bellos de la arquitectura del renacimiento. La exhibición fue inaugurada por la Primera Dama de la Nación, Dra. Eliane Karp de Toledo.

Tanto en ésta como en las anteriores muestras, el INC adoptó las medidas más adecuadas para verificar las características, estado de conservación y autenticidad de los bienes culturales durante su traslado, así como su permanencia fuera del país y retorno. ■

■ Creaciones de los antiguos peruanos, como la cerámica han sido exhibidas en el extranjero.



■ La Primera Dama de la Nación inauguró la muestra de arte peruano en Florencia.

Un año de cultura 2003



El 11 de mayo el INC recibió al ministro de Cultura del Brasil, Gilberto Gil, quien suscribió un acuerdo de intercambio cultural entre ambos países.



En marzo, nuestra sede central inauguró su nuevo sistema de iluminación exterior.

Caral fue presentada al mundo en mayo.



En julio, el INC trajo a Lima al destacado bailarín del Royal Ballet de Londres, Iñaki Urlezaga, quien presentó un espectáculo con su compañía "Ballet Concierto".



En junio el grupo indio Dwhani mostró su arte.



El Museo Tumbas Reales de Sipán se convirtió durante el año en uno de los principales puntos de atracción del turismo interno y receptivo en el norte del país.



Las fotografías de Tina Modotti en el Museo de Arte Italiano.



En agosto se abrió la muestra "Cuando la ciencia se une al arte" en el Museo de la Nación.

Entre las exposiciones destacaron "Civilización y Cobre", en el Museo de la Nación.



Quinta de Los Libertadores reabre sus puertas



■ La casona que fuera bautizada como "Palacio de la Magdalena" y que alojó a San Martín y Bolívar, ha sido restaurada gracias al apoyo del gobierno venezolano.

Tras el fin de un proceso de restauración se reabrió la histórica Quinta de Los Libertadores del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia. La restauración de este importante legado histórico y arquitectónico, que data de fines del período virreinal e inicios de la época republicana temprana, fue posible gracias al apoyo del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Embajada de Venezuela en nuestro país.

Esta mansión, que sirviera de albergue a dos importantes personajes de nuestra historia, José de San Martín y Simón Bolívar, fue construida por el Virrey Joaquín de la Pezuela en 1818. La Quinta ostentaba inicialmente el título de "Palacio de la Magdalena". Años después el Estado asumió su administración y durante mucho tiempo sirvió para acoger a diplomáticos extranjeros acreditados en nuestro país.

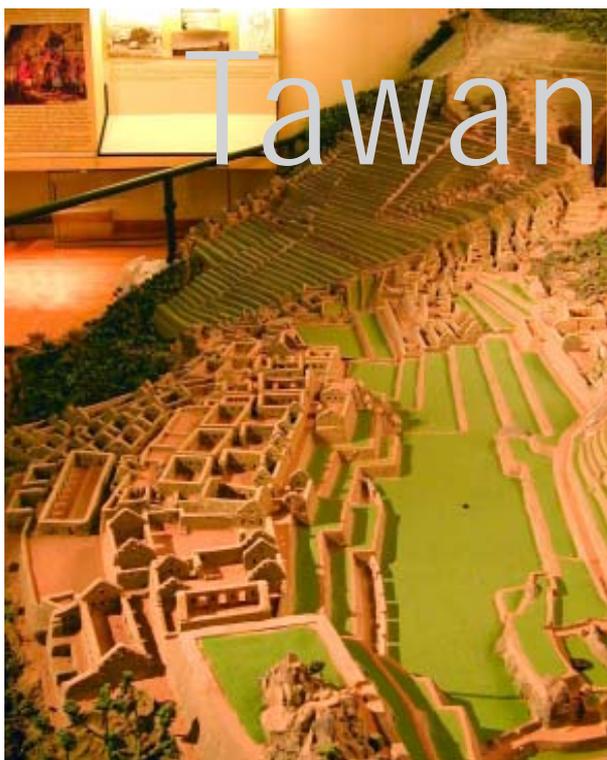
Durante la Guerra con Chile fue sede del Gobierno Nacional de Francisco García Calderón. Posteriormente, Augusto B. Leguía



expropió el inmueble y creó el Museo Bolivariano que fue inaugurado el 17 de Diciembre de 1924, con motivo del 94 aniversario del fallecimiento del Libertador Simón Bolívar y centenario de la batalla de Ayacucho. ■



■ La nueva sala cuenta con varios atractivos, entre ellos, una reproducción del Cuarto de Rescate de Atahualpa.



Tawantinsuyo

Como parte de un plan de actualización de sus salas permanentes, el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú inauguró en setiembre la Sala Tawantinsuyu, como extensión de los planes del Proyecto Especial Qhapaq Ñan.

Este nuevo espacio proyecta una nueva visión de la etapa final de nuestra historia prehispánica, mediante la exhibición de una gran cantidad de elementos que explican los diversos aspectos del Tawantinsuyu, formación social que alcanzó características imperiales, consolidó un proyecto político integrado y poderoso en medio de un variable y accidentado espacio geográfico que permitió unificar uno de los territorios más extensos del mundo andino. ■

Instituto Nacional de Cultura otorga Medalla de Honor a personalidades y empresas



Victoria Santa Cruz

Creada mediante Resolución Directoral Nacional N°594/INC, la "Medalla de Honor de la Cultura Peruana" fue por primera vez otorgada en el marco de las celebraciones por el Día Mundial del Folclor a doce creadores, artistas e investigadores en mérito a su aporte a la cultura nacional. Recibieron esta distinción Manuel Acosta Ojeda, Amador Ballumbrosio, César Bolaños, Máximo Damián, Zenobio Dagha, Ranulfo Fuentes, Raúl García Zárate, Jaime Guardia, Mildred Merino de Zela, Serafina Quinteras, Victoria Santa Cruz y Juan Urcariegui.



El Instituto Nacional de Cultura, en su rol de órgano responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país, distinguió a un grupo de personalidades que a lo largo de su vida han contribuido a la investigación, defensa, promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, así como al fortalecimiento de las manifestaciones culturales en nuestro país.

El INC ha considerado importante reconocer y hacer público su homenaje a quienes contribuyen al crecimiento y fortalecimiento cultural de nuestro país, ya sea como creadores, artistas, investigadores o promotores en unos casos; o como entidades que apuestan por la inversión en la conservación del patrimonio y la cultura, en otros. La entrega de la Medalla de Honor de la Cultura Peruana y la Medalla de Honor del INC responde a esta iniciativa.

Día de la Canción Criolla

Asimismo, con motivo del Día de la Canción Criolla, el INC rindió homenaje a un grupo de personalidades que a lo largo de su carrera han difundido nuestro acervo musical, contribuyendo así con la revalorización de la identidad nacional. Para ello se emitió la Resolución Directoral Nacional N° 757.

Durante la ceremonia, el Director Nacional del INC, Dr. Luis Guillermo Lumbreras Salcedo, otorgó la Medalla de Honor de la Cultura Peruana a los siguientes intérpretes, compositores y promotores de nuestra música: Luis Abanto Morales, Rafael Amaranto, Oscar Avilés Arcos, Eva Ayllón, Eddy Martínez, Susana Baca, Edith Barr, Cecilia Barraza, Lucas Borja, Cecilia Bracamonte y Oswaldo Campos.

También recibieron esta distinción Arturo "Zambo" Caveró, Margarita Cerdeña, Bartola, José Escajadillo, Adrián Flores, Carmen Flórez, Luis Francisco Garland, Esther Granados, Alberto Haro, Francisco Jiménez, Alicia Lizárraga, Alicia Maguina, Rafael Matallana, "Carreta" Jorge Pérez, Graciela Polo, Roberto Tello, Jesús Vásquez y el Centro Social Musical Felipe Pinglo.



Graciela Polo y Eva Ayllón

Día Mundial del Turismo

Por otro lado, en reconocimiento a aquellas empresas y entidades que contribuyen de manera significativa en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural de la Nación, se creó mediante Resolución Directoral Nacional N° 694/INC la "Medalla de Honor del INC".

Dicha distinción fue otorgada en ceremonia realizada en el marco de las celebraciones por el Día Mundial del Turismo, a: Banco de Crédito del Perú, Fundación Backus, Fundación Augusto N. Wiese, Fundación BBVA - Banco Continental, Fundación Endesa, Fundación Telefónica, Patrimonio Huaca Pucllana, Philips Peruana S.A. y Southern Peru.

De esta manera se destacó la labor desplegada por estas instituciones en favor de la cultura del país.



Personajes distinguidos con la Medalla de Honor

Las áreas en las que entidades desarrollaron diversas acciones son, principalmente, la restauración y conservación de sitios arqueológicos, templos y otros edificios monumentales; apoyo a la creación y mantenimiento de espacios dedicados a la cultura como museos; publicación de libros y colecciones; y promoción de diversas manifestaciones artísticas y culturales relacionadas al tema del Patrimonio Cultural.

Jóvenes y talentosos

La Orquesta
Sinfónica Infantil
y Juvenil tuvo
un intenso
programa de
actividades

*La música es un lenguaje y todo lenguaje se tiene que aprender desde temprana edad. De eso está convencido el maestro Wilfredo Tarazona Padilla quien asumió en forma personal la iniciativa de crear una **orquesta sinfónica de niños y jóvenes**. La idea comenzó a tomar forma con la participación de solo cuatro niños y hoy el maestro ha logrado consolidar la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil del Perú, **única en su género en nuestro país**, además de establecer el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles del Perú que permite el acceso de menores a la **práctica instrumental** y orquestal en varias regiones.*



■ Promover la educación musical en todo el país desde temprana edad es el objetivo del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles del Perú.

Fundada en abril de 2001, la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil del Perú agrupa a 140 pequeños artistas provenientes de diferentes centros de formación musical. Este elenco, a su vez, está dividido en dos agrupaciones: la Orquesta Sinfónica Infantil y la Orquesta Sinfónica Juvenil, conformadas por niños de 8 a 15 años y jóvenes de 16 a 23 años, respectivamente.

La idea de trabajar con músicos muy jóvenes se basó en experiencias similares de Venezuela, Colombia y Brasil donde existen más de 100,000 niños y jóvenes agrupados en sistemas integrados de orquestas. Precisamente, con el objetivo de garantizar la continuidad de su labor, el maestro Tarazona ha creado el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles del Perú, que funciona en las instalaciones del INC en el Museo de la Nación.

Solo en Lima, el sistema cuenta con cuatro elencos: la Orquesta Pre-Infantil, la Orquesta Infantil, la Orquesta Juvenil y el Proyecto Voces Andinas a Coro.

Arte descentralizado

Estos elencos desarrollan un intenso programa de presentaciones en diversos escenarios de la capital. En el interior del país se realiza también una importante labor descentralizadora, con la creación de orquestas en Huancayo, Huánuco y Puno, proyectos que han logrado convocar a casi doscientos niños. Además de desarrollar el talento de sus integrantes, estos proyectos incentivan la identidad nacional de los niños y jóvenes a través de la difusión de la música peruana.

Entre los próximos proyectos del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles del Perú destaca la fundación de cinco nuevas sedes en las ciudades

de Cusco, Madre de Dios, Huacho, Arequipa y Tacna, además de la realización de una temporada de conciertos con jóvenes solistas y directores invitados. Para el maestro Tarazona el verdadero contacto con el conocimiento académico es a través del estudio y la dedicación. Y los jóvenes integrantes de las orquestas que dirige así lo entienden. ■



■ El proyecto de crear elencos sinfónicos infantiles y juveniles busca incentivar la identidad nacional a través de la música.

Recuperación de bienes culturales

Paralelamente a la lucha contra el tráfico ilícito de patrimonio, el INC ha podido intervenir en numerosos casos de repatriación de bienes, gracias al establecimiento de una fluida coordinación y comunicación con autoridades y entidades pertinentes en el Perú y otros países, a fin de concretar el retorno al país de estos objetos salidos ilegalmente de territorio peruano.

Ante los indicios de comercialización de presuntos bienes culturales peruanos –en subastas que realizan las casas de arte o galerías– en el extranjero, el Instituto Nacional de Cultura se comunica de inmediato con la Cancillería a fin de que esta se ponga en contacto con nuestra representación diplomática en el país donde se ubicó el bien para que solicite información y alerte que puede tratarse de objetos que salieron ilegalmente del Perú. Asimismo, se informa a la oficina de Interpol en Lima para que a través de sus similares en el exterior pueda intervenir recabando mayor información.

Acción coordinada

De esta manera, y una vez comprobada la autenticidad de la pieza o piezas, se siguen los procedimientos que permitan que estas retornen. Esto en virtud de convenios binacionales firmados con países como Chile, México, Costa Rica, entre otros, lo que los convierte en importantes aliados. Existe también un Memorandum de Entendimiento con Estados Unidos a este respecto. Todo ello ha permitido cada vez mayores logros en el campo de la recuperación de bienes.

Del mismo modo, gracias a la rápida acción y a la coordinación con la Cancillería e Interpol se ha logrado que las subastas de bienes culturales peruanos no prosperen y no se vendan las piezas.

No obstante, una de las dificultades que surgen para la recuperación es el no poder determinar en muchos casos cuándo salió el patrimonio del Perú y la ausencia de registros de estos bienes. Esto último sobre todo es fundamental: el registro es una forma de protección, pues prueba la propiedad del objeto y permite al Estado peruano ejercitar acciones concretas para repatriarlo.

El problema de fondo es que en muchos sectores no se toma conciencia de que en estos casos se está no ante uno, sino varios delitos penados por las leyes peruanas: la excavación clandestina, la extracción del país de bienes culturales y, finalmente, la comercialización ilegal. Asimismo, se priva al Perú de parte de su Patrimonio Cultural. ■



Las acciones para frenar la comercialización en el extranjero de bienes culturales, así como las coordinaciones para repatriar dichos objetos son parte de las actividades que desarrolla el INC para la defensa del Patrimonio Cultural de la Nación. A ese efecto, dentro de la nueva estructura, se ha constituido una **Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico**, encargada de esta fundamental tarea.

El caso Challapampa

■ La iglesia de Challapampa, de donde fue sustraído el altar actualmente objeto de un proceso judicial en E.E.UU.



En dicha iglesia destacaba por su belleza un retablo, también conocido como “Retablo de Bitti” en alusión a su autor, el sacerdote jesuita y artista Bernardo Bitti. Se trata de un altar retablo tallado en madera de cedro y maguey, de acabado policromado y elaborado entre 1575 y 1591. Esta obra es una importante muestra del estilo manierista del siglo XVI

Fue en enero del año 2002 que la Dirección Regional de Cultura de Puno del INC fue informada del robo del retablo y se instruyó a las autoridades comunales para que sentaran la denuncia policial correspondiente. No se tuvo noticia del bien cultural robado hasta enero del año 2003 cuando a través de la Embajada del Perú en Washington se recibió información de que se había localizado un retablo de similares características en la ciudad de Nuevo México, Estados Unidos.

Luego del intercambio de información correspondiente se determinó que se trataba del altar robado en Challapampa. Se designó para realizar una pericia que verificara la autenticidad del mismo al Director Regional de Cultura de Puno, Rolando Paredes Eyzaguirre, quien viajó a Texas, gracias al apoyo de la Embajada de los Estados Unidos y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

La diligencia de verificación se realizó en las instalaciones de la galería Joseph Bender Art and Antiques de El Paso, Texas, donde se encuentra actualmente el retablo debidamente resguardado por la policía estadounidense. Se espera que una vez concluidas las investigaciones y el proceso judicial que se sigue en Estados Unidos, el altar de Challapampa sea repatriado y vuelva a su templo de origen, el que viene siendo restaurado actualmente con intervención del Instituto Nacional de Cultura. ■

En la Comunidad de Challapampa, ubicada en el distrito de Juli, provincia de Chucuito, Región Puno, existe un templo llamado Capilla de San Pedro de Challapampa, declarado Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Suprema N° 2900-72-ED en 1972.

Prevención del tráfico ilícito de bienes culturales



■ Embajador Alberto Carrión, Subsecretaría de Política Cultural Exterior del Ministerio de RR. EE.; Luis Guillermo Lumberas, Director Nacional del INC; Genaro Matute, Contralor General de la República; y el encargado de Negocios, a.i. de la Embajada de los Estados Unidos, John P. Caulfield.



El principal objetivo de este seminario fue informar y capacitar al personal de la Superintendencia Nacional de Aduanas (SUNAD), la Aduana Marítima y Aérea, la Policía Nacional del Perú, agentes de seguridad de Lima Airport Partners y distintas empresas de transporte aéreo, en temas vinculados con la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales y la defensa y protección del patrimonio histórico del país.

Las ponencias estuvieron a cargo de un destacado grupo de expositores, contando con la participación de especialistas de entidades e instituciones relacionadas con la problemática del tráfico ilícito, tales como la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de la República, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Rela-

Una de las tareas primordiales que ejecuta el Instituto Nacional de Cultura es la de proteger, conservar, promocionar, poner en valor y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación. Es así que como parte del Plan de Trabajo de la Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico se organizó el Seminario Taller “Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales”, que se llevó a cabo en Lima entre el 24 y el 28 de noviembre.

ciones Exteriores, la Fiscalía especializada en acciones vinculadas a la preservación del Patrimonio Cultural, la Biblioteca Nacional del Perú, el Archivo General de la Nación, la Sociedad Numismática del Perú, la Policía Fiscal, Interpol –Perú, ICOM– Perú, Lima Airport Partners y profesionales de los museos del Estado.

Como parte del seminario se desarrollaron los siguientes temas: Legislación del Patrimonio Cultural en el Perú; Procesos de control y verificación en los museos, aeropuertos y oficinas de aduanas; Procedimiento de las investigaciones policiales sobre delitos contra el Patrimonio Cultural; Técnicas para la adecuada identificación y verificación de ceramios, metales, textiles, objetos de piedra, restos paleontológicos, objetos de valor numismático, documentos y material bibliográfico; Importancia de los medios de prensa en la defensa del Patrimonio Cultural y Rol de las diversas instituciones en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

En la sesión inaugural estuvieron presentes el Director Nacional del INC, Dr. Luis Guillermo Lumberas Salcedo; la Directora de Gestión y de Defensa del Patrimonio Histórico del INC, Dra. María Elena Córdova; el Director Ejecutivo de la Subsecretaría de Política Cultural Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Alberto Carrión Tejada; y el Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, John P. Caulfield, entre otras personalidades y autoridades. ■

■ María Elena Córdova Burga, Directora de Gestión y de Defensa del Patrimonio Histórico del INC, en la mesa de honor, con Christopher Teal, Agregado Cultural, a.i. de la Embajada de los Estados Unidos; Luis Arriola Acuña, Gerente de Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de la Contraloría General de la República; Edith Sánchez Delgado, Abogado de la Intendencia de Prevención del Contrabando y Control Fronterizo de la Intendencia de Aduanas; y Bernardino Bastidas Chuquillanqui, Jefe de la División de Investigación de Delitos contra la Administración Pública y Patrimonio Cultural de la Dirección de la Policía Fiscal.



MACHU PIC



*Apenas tocado por el tiempo, entre la certidumbre y la incógnita, **Machu Picchu** se erige como una de las más hermosas utopías humanas suspendida entre las montañas que lo atraen hacia la Tierra y la majestuosidad que lo eleva hacia el infinito. No puede existir mejor síntesis de la **armonía entre la naturaleza y la obra del hombre**, por eso, como una lectura, acaso tardía, de su trascendencia, en 1981 se creó el **Santuario Histórico** de Machu Picchu, que incluye no solo el complejo monumental arqueológico sino también las 32 592 hectáreas de recursos naturales que lo rodean.*

La zona arqueológica monumental de Machu Picchu se encuentra ubicada en el distrito del mismo nombre, provincia de Urubamba, a 112,5 km al noroeste de la ciudad del Cusco, mimetizada entre los bosques tropicales de neblinas a 2 490 metros sobre el nivel del mar. El clima de esta zona comprendida dentro de la ceja de selva cusqueña, presenta durante el año, dos estaciones muy marcadas: una seca, de abril a octubre y otra lluviosa, con nubosidad permanente, de noviembre a marzo.

La ciudadela inca de Machu Picchu se yergue sobre el batolito de Vilcabamba, formación natural compuesta por rocas intrusivas de aproximadamente 250 millones de años de antigüedad, rasgo que la convierte en un lugar, en gran medida, invulnerable a la actividad

CCHU



Fotos: PromPerú

sísmica. La roca más extensa y abundante del batolito es el granito gris blanco, compuesto de cuarzo, feldespato y mica, cuya composición química y estructura, resultan muy apropiadas para edificaciones de este tipo.

El complejo arqueológico de Machu Picchu está constituido por un sector que los antiguos ocupantes dedicaron a la actividad agrícola y otro que fue un centro urbano. Es este último el que alberga los mayores elementos arquitectónicos de la ciudadela y en el que se observa el asombroso talento de sus constructores. En este sector destaca el Cementerio Alto, destinado a los sacerdotes y nobles; el Templo Principal, la Plaza Sagrada, la Roca Sagrada, el Templo del Sol, la Casa del Sacerdote, el Templo de las Tres Ventanas y el Intiwatana, entre otros atractivos.

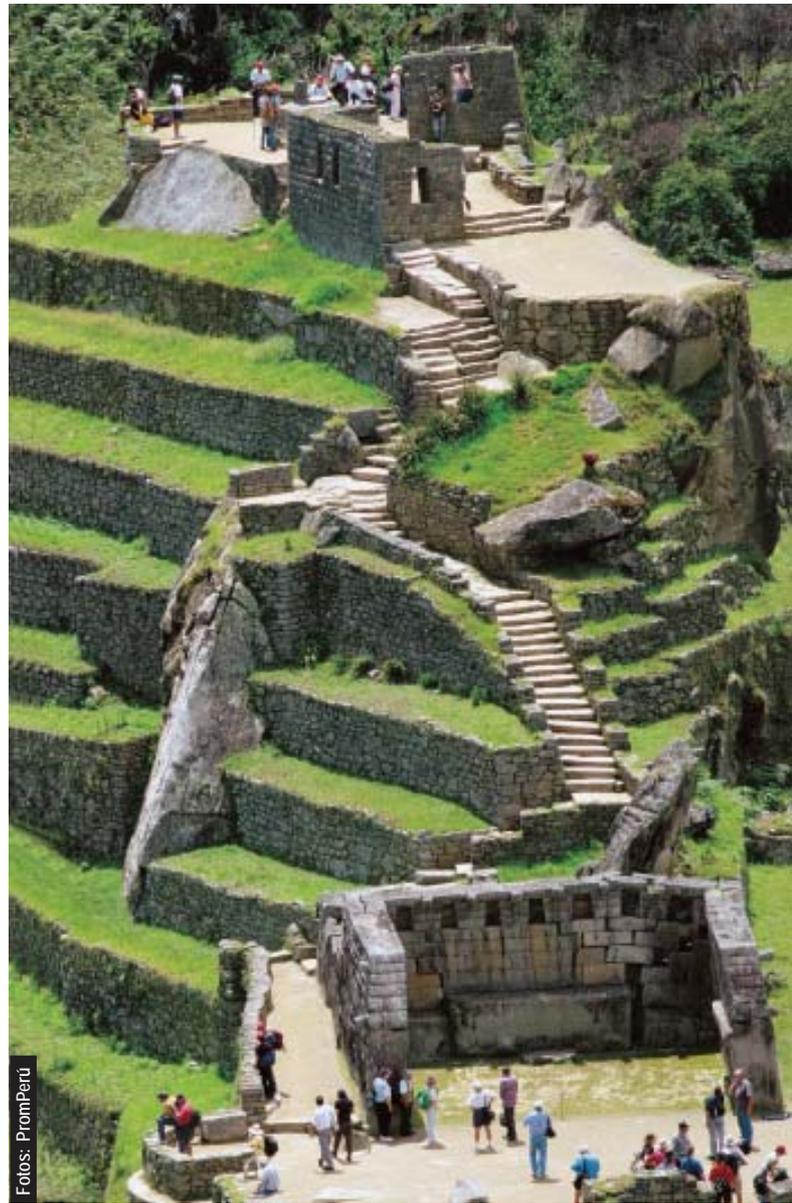
La función exacta para la que fue construido aún está en debate. ¿Fue tal vez un adoratorio para el culto al Inca Pachacútec? Parece que él lo mandó "construir". Lo cierto es que por su ubicación en una zona de difícil acceso, permaneció oculta entre los bosques hasta su descubrimiento en la segunda década del siglo pasado.

Existen varias teorías sobre el descubrimiento de este complejo arqueológico. Sin embargo, la mayoría de investigadores atribuye el descubrimiento científico al profesor norteamericano de la Universidad de Yale Hiram Bingham, quien a comienzos del siglo XX se interesó en la cultura inca y sus caminos, emprendiendo una expedición científica al Valle Sagrado de los incas. Al llegar a Mandorpampa, Bingham hace contacto con el campesino Melchor Arteaga, quien le informa

■ Machu Picchu fue declarado Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad, por su invaluable importancia histórica y cultural.

sobre la existencia de las ruinas de una antigua ciudad en las alturas. Luego de una penosa caminata cerro arriba, encontraron dos familias campesinas que trabajaban la tierra de algunos andenes de la parte baja al oeste de las ruinas; pero es un niño, el hijo de una de estas familias, quien finalmente les guía y conduce hasta el centro mismo de los

za las labores de preservación y mantenimiento. Sin embargo, como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, el Santuario Histórico de Machu Picchu circunscribe, por un lado al complejo arqueológico, que comprende la ciudadela inca, los otros monumentos diseminados en los territorios circundantes y el Camino Inca; y por otro, a una



Fotos: PromPerú

■ Esta joya de nuestro pasado es polo de atracción turística.

restos arqueológicos. De esta manera, luego de permanecer oculta por una espesa vegetación durante varios siglos, el 24 de julio de 1911, Machu Picchu (voz quechua que significa "pico viejo" o "cerro viejo") era mostrada al mundo con todo su esplendor arquitectónico.

Posteriormente el Estado peruano asumió la conservación de este sitio arqueológico y, en la actualidad es el Instituto Nacional de Cultura (INC) la institución que reali-

gran extensión de bosques de neblina en los que sobreviven a la depredación humana una gran variedad de especies arbóreas, de orquídeas y de animales como el gallito de las rocas, el quetzal y el oso andino. Por lo que, tanto el INC como el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), tienen competencias y responsabilidades compartidas en el aspecto arqueológico y ecológico, respectivamente. ■

Con respecto a la revisión del Plan Maestro, por ejemplo, ya se cuenta con un cronograma de actividades dirigidas a este objetivo, aprobado por las entidades responsables del manejo del Santuario Histórico. Asimismo, entre los avances debemos destacar la elaboración de la Propuesta de zonificación y de la zona de amortiguamiento del Santuario, así como de la Propuesta para el análisis y revisión del Plan Maestro.

Se ha tenido en cuenta también la incorporación de las Guías de Manejo para los sitios sagrados dentro del Santuario, con el fin de regular la visita del público en general, de las comunidades tradicionales y de los grupos de turismo místico; todo esto, dentro de la actualización del Plan Maestro. Esta regulación responde a los fundamentos que se aplican a nivel mundial en lo relacionado con la protección y conservación de sitios arqueológicos.

Acceso al Santuario Histórico y servicios para visitantes

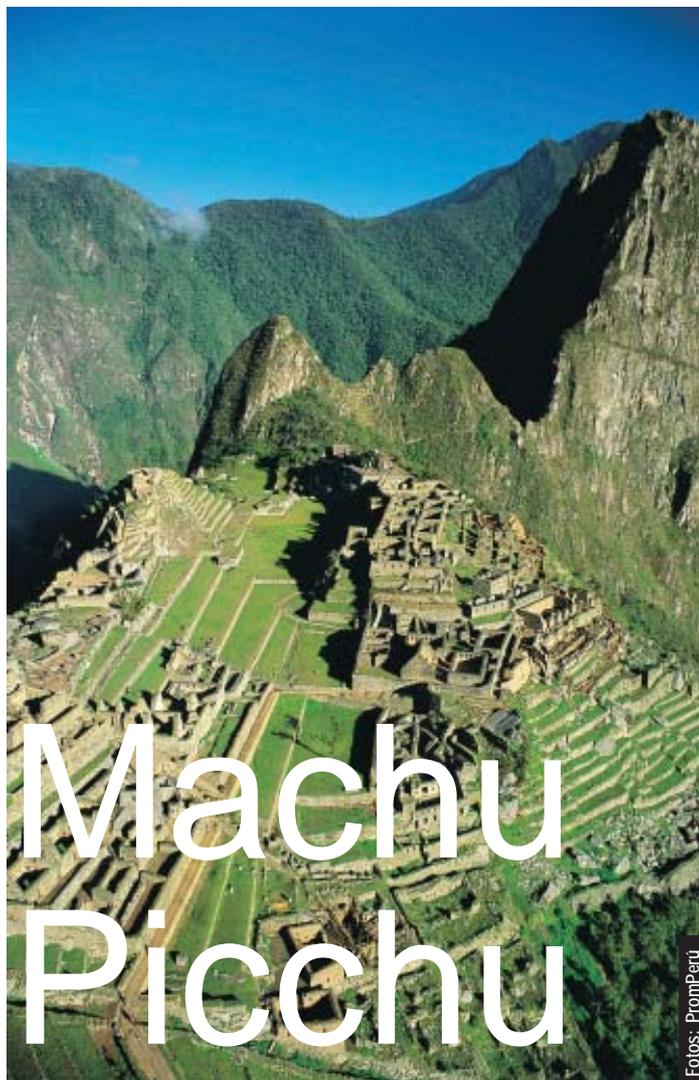
En cuanto a medidas relacionadas con la capacidad de carga y acceso de visitas al Santuario Histórico y a sus diferentes monumentos arqueológicos, se cuenta con un estudio del Límite de Cambio Aceptable (LAC), elaborado el año 2001 para el Camino Inca, y un estudio de capacidad de carga de la ciudadela inca, del año 1998; considerados como documentos oficiales por las autoridades peruanas.

Se convocó también a una consultoría con el fin de elaborar un estudio sobre el desarrollo de estándares de operación para agencias de turismo y lineamientos para la certificación en el Camino Inca del Santuario. Esto permitirá contar con mayores instrumentos para la capacitación de diversos grupos como operadores de turismo.

Como parte de diversas actividades se desarrolló el "I Curso de actualización para guías de turismo que operan en la red del Camino Inca" entre el 22 de noviembre y el 4 de diciembre de 2003. Este evento tuvo como objetivo capacitar a los guías profesionales de turismo que están operando en el ámbito de la red del Camino Inca y de la ciudad inca del Santuario Histórico de Machu Picchu, brindándoles información científica, arqueológica y conceptos básicos del Patrimonio Cultural y Natural. El curso fue organizado por la Unidad de Gestión de Machu Picchu mediante un convenio entre la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) y el INRENA; y se tiene proyectado realizar eventos similares cada año.

Inversiones y estudios científicos

En el marco del Plan de Ordenamiento Urbano que se está aplicando en el poblado de Aguas Calientes, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Plan COPESCO, ha ejecutado diversas



Machu Picchu

Fotos: PromPerú

acciones y proyectos

El INC viene trabajando constantemente para mejorar los mecanismos de manejo del Santuario Histórico de Machu Picchu, de acuerdo con los fundamentos de preservación de monumentos arqueológicos y considerando siempre que esta es una de las más grandes unidades de conservación arqueológica y ecológica de nuestro país. En este aspecto, está realizando una serie de acciones que permitirán mejorar las actuales condiciones y superar algunas dificultades.

Los restos arqueológicos guardan perfecta armonía con su entorno natural.

obras de infraestructura con el apoyo del INC e INRENA, con una inversión de alrededor de S/. 3 400 000. El INC aportó para estas obras un monto de S/. 887 989 que se destinaron a la Plaza de los Artesanos y al mejoramiento del acceso vehicular.

Como parte de las acciones preventivas, se han puesto en marcha varios estudios geológicos y de suelos, tanto en la ciudadela como en sus alrededores, para determinar las posibilidades de deslizamientos en el futuro; y ya se tienen avances significativos en la conformación de un Comité Asesor Técnico Multidisciplinario integrado por el INC, el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), el Instituto Geofísico del Perú (IGP), INRENA, el SENAMHI y la UNSAAC para trabajar coordinadamente con el Consorcio Internacional de Deslizamientos (ICL), integrante de la UNESCO.

En octubre de 2003 visitaron el Santuario los científicos del Proyecto de la Universidad de Kyoto, representado por el profesor Kyoji Sassa, el grupo italiano de la Universidad de Florencia y el Politécnico Nacional de Torino. También estuvieron los representantes del Centro de Investigación de la Dinámica de la Tierra de la Universidad de Charles, República Checa, quienes comenzaron con la ubicación de los puntos de control para instalar los equipos para el monitoreo tan-

El Instituto Nacional de Cultura cuenta, en el Santuario Histórico de Machu Picchu, con áreas reservadas para las generaciones futuras con fines exclusivamente de investigación arqueológica, según lo establecido en el Acuerdo de la Comisión Nacional Técnica de Arqueología N° 066-87-INC.

to satelital como de control terrestre. Para el mes de marzo de 2004 se tiene prevista la llegada de una delegación de la Geological Survey of Canada, representada por el profesor Peter Bobrowsky.

Las autoridades peruanas están coordinando con los diferentes grupos internacionales los trabajos de investigación geológica necesarios para la ciudad inca, el centro poblado de Machu Picchu y el Santuario Histórico, y paralelamente se está desarrollando una tesis denominada Estudio Geotécnico de la Carretera Hiram Bingham.

A través del Consorcio Internacional de Deslizamientos se está realizando una investigación sobre el potencial de deslizamientos en la carretera de acceso a Machu Picchu, con participación de la Universidad de Florencia. Además, dentro del proyecto del profesor Sassa, se tiene contemplado el estudio del de-

nominado Bloque 1 que constituye la ladera de acceso a Machu Picchu, cuyos resultados se esperan obtener durante el año 2004.

Conservación del Patrimonio Cultural

Como resultado de los talleres multisectoriales y del trabajo de campo realizados en varias oportunidades, se elaboró un diagnóstico de los sitios de campamento en la red del Camino Inca, según este diagnóstico se determinó la capacidad de carga recomendable para la red y se redujo a quinientos el número de personas (entre turistas y porteadores) que ingresan al Camino Inca diariamente, lo que ha repercutido en un mejor uso de la vía, que hace tres años soportaba un flujo de 1200 personas diarias. La cifra que se maneja actualmente ha permitido evitar la sobrecarga.

Asimismo, se clausuraron varios sitios de campamento en las zonas de Patallaqta, Yuncachimpa, Pacaymayu Alto y Chaquicocha, entre otros. Simultáneamente, se concluyó la señalización de la red del Camino Inca y los distintos sitios de campamento. Hay que destacar

servicios más adecuados y más seguros a los visitantes. Esto complementará las disposiciones vigentes, especialmente la que prohíbe el sobrevuelo de cualquier tipo de aeronave, motorizada o no, sobre la ciudad inca de Machu Picchu, constituyendo un ilícito administrativo su incumplimiento. Esta medida incluye la prohibición de filmaciones o tomas fotográficas desde el aire. En cuanto a filmaciones en tierra, no está permitido el ingreso de equipos pesados a los ambientes cerrados o a los sitios restringidos del monumento. También se están evaluando una serie de nuevas disposiciones en cuanto al comportamiento de los visitantes en el Parque Arqueológico.

Recientemente el Comité Ejecutivo del Consejo Regional de Cultura, del que forma parte el Director Regional del INC-Cusco, David Ugarte, presentó una "Propuesta para la elaboración de los lineamientos del Plan Maestro del Parque Arqueológico y el Santuario Histórico de Machu Picchu". Esta propuesta, además de trabajos arqueológicos de puesta en valor, mantenimiento, restauración y conser-



Fotos: PromPerú

también que en el 2003 se construyeron servicios higiénicos en los campamentos de Wayllabamba y Wiñaywayna con el fin de mejorar los servicios para la actividad turística, y a lo largo de este año se construirán las estructuras faltantes en otros campamentos.

Del mismo modo, se ha ejecutado la construcción de servicios higiénicos composteros en su primera etapa, y otros con pozos sépticos. Se ha ejecutado también, un puente en el kilómetro 107, conexión vial que permite mejorar la fluidez en el tránsito de los porteadores del Camino Inca, evitando así que ellos ingresen a la ciudadela.

Mayor y mejor control

En el planteamiento de un Plan de uso público para Machu Picchu, el INC ha considerado necesario identificar los puntos con menor vulnerabilidad, que deberán estar ubicados fuera del área del Santuario Histórico, con el fin de brindar los



Fotos: PromPerú

La propuesta de la Unesco

Entre enero y marzo del año 2002, una misión conformada por la UNESCO, IUCN e ICOMOS elaboró un informe sobre el Parque Arqueológico y el Santuario Histórico de Machu Picchu. En este documento se identificaban una serie de aspectos que requerían la atención urgente de las autoridades peruanas, así como una serie de recomendaciones sobre el manejo del sitio arqueológico y de las condiciones de su entorno, pues como Patrimonio Mundial, su conservación es también competencia de todas las instancias del gobierno.

SOBRE EL PLAN

Uno de los principales puntos señalados por la misión era la revisión del Plan Maestro, tomando en cuenta el estado de los recursos naturales y culturales del Santuario así como el marco de la evolución institucional y también la nueva información que se desprende de las investigaciones. Asimismo señalaba, la elaboración de documentos sobre los valores sagrados del Santuario y su relevancia tanto para las comunidades andinas tradicionales como para los grupos asociados con el turismo místico. Finalmente, se sugirió incorporar en la revisión del Plan Maestro las Guías de Manejo para los sitios sagrados dentro del Santuario, con el fin de regular las visitas al lugar.

En relación con el acceso al Santuario Histórico y a la ciudadela, la misión sugirió la implementación de medidas sobre la capacidad de carga y las visitas, tanto en el Santuario como en los diferentes espacios que lo conforman. Por otro lado, en el área de servicios al visi-

tante se destacó la necesidad de establecer una guía certificada y cursos de capacitación sobre las normas que rigen las actividades del Santuario, además de tomar en cuenta siempre, los estándares de calidad.

Sobre el tema del poblado de Aguas Calientes –llamado también Machu Picchu pueblo– la UNESCO recomendó que la autoridad competente, en este caso la Municipalidad Provincial de Urubamba, apruebe e implemente un plan urbano y que se exija al municipio de Aguas Calientes que, para fortalecer dicho plan, detenga el crecimiento no planeado y caótico del poblado, sobre todo en lo que se refiere a construcciones.

ÁMBITO GEOLÓGICO

Se señalaba también en el reporte, que es importante continuar con los estudios geológicos en la ciudadela y sus alrededores con el fin de determinar –con el apoyo de profesionales especializados– las posibilidades de deslizamientos futuros, para poder prevenirlos y reducir sus efectos; asimismo, se indicaba la necesidad de medir el impacto que produce el tránsito de buses en el camino de acceso en relación a potenciales deslizamientos.

En referencia al estado de conservación del Patrimonio Cultural, se recomendó continuar con la preservación de áreas arqueológicas reservadas para futuras investigaciones, limitar el número de sitios de campamento en el Camino Inca, instalar servicios ecológicos diseñados adecuadamente para controlar la acumulación de basura y desechos en esta ruta y, finalmente, mantener el número de visitantes dentro de la capacidad de carga estimada, tanto para la ciudadela como para el Camino Inca. ■

- Una de las medidas de protección vigentes es la prohibición del sobrevuelo de cualquier tipo de aeronave sobre la Ciudad Inca y el no ingreso de equipos pesados de filmación.

vacación, considera otros aspectos como el valor de la cultura andina en las actuales poblaciones del Cusco, la identidad nacional peruana y la armonía de la construcción social integrada al ambiente natural.

Finalmente, por ser Machu Picchu, parte integrante del Patrimonio Mundial, su conservación es una tarea de interés nacional que requiere del compromiso de todos los niveles del gobierno. El INC, como organismo especializado, viene desarrollando esta labor de conservación y mantenimiento en coordinación con otras instituciones y entidades nacionales e internacionales. ■

Quinta Heeren

*La conservación del Patrimonio Histórico inmueble involucra varios aspectos: el arquitectónico, monumental, urbano, entre otros. Se trata entonces de una **responsabilidad compartida** entre el INC -como entidad estatal cuya función es custodiar y proteger dicho Patrimonio-, el gobierno local, que es el que lleva las riendas del funcionamiento de las ciudades a través de los organismos municipales, y la sociedad civil en su conjunto.*



En el caso de la Quinta Heeren, el INC viene brindando apoyo técnico y asesoría en las acciones en pro de la recuperación de la zona luego de que en agosto último una pared del histórico predio colapsara, afectando a un grupo de viviendas del solar San Judas Tadeo, colindante a la quinta. Inmediatamente después de producidos los daños, representantes del INC, conjuntamente con personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio Público, realizaron una serie de inspecciones con el objetivo de evaluar el estado de conservación de la quinta, así como reunir mayor información para elaborar el informe técnico correspondiente.

Actualmente el INC, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), la comuna limeña, el propietario y la Junta de Inquilinos, asesora técnicamente en los trabajos de apuntalamiento de las zonas afectadas, limpieza de escombros, a la vez que brinda sugerencias en relación a medidas de seguridad necesarias para evitar otros incidentes. Asimismo, se ejecutaron las diligencias dispuestas por la Fiscalía Especializada en acciones vinculadas a la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y se emitieron los informes técnicos con las recomendaciones para su intervención.

De acuerdo a un informe presentado por la Dirección de Registro y Estudio del Patrimonio Histórico del INC, la Quinta Heeren presenta en la actualidad un estado de deterioro originado no sólo por el paso del tiempo sino también por la falta de mantenimiento del inmueble por parte de los ocupantes. Los antiguos jardines que antes adornaban la Quinta se han convertido en terrenos llenos de maleza.

En cuanto al inmueble en sí, el documento señala que el sector con mayores evidencias de deterioro es la zona de ingreso a la quinta debido a las constantes filtraciones provenientes de las tuberías de agua y desagüe. El sector ubicado a la derecha de la plaza presenta daños menores en paredes y pisos, mientras que la zona a la izquierda del ingreso es la mejor conservada por tratarse de una construcción más reciente y sólida. Por otro lado, el estado de las viviendas ubicadas en la parte posterior del predio y que colindan con el Huerto de los Remedios presenta alteraciones en muros, pisos y cubiertas como consecuencia de la humedad contenida en el terreno.



■ Construida a fines del siglo XIX por el Ing. Oscar Heeren, la histórica quinta fue edificada en tres etapas.

■ El conjunto de distintos inmuebles guarda una unidad arquitectónica.

Finalmente, mediante Resolución Directoral N° 00165/INC se aprobó la reubicación temporal de los módulos transitorios que albergan a las 25 familias afectadas en un área que colinda con el límite norte de la propiedad.

Se han iniciado además conversaciones con Norma Barbacci, Directora de Proyectos de la World Monuments Fund, organismo internacional con sede en Nueva York que cada año elabora una lista de cien monumentos del mundo para rehabilitarlos, que ha mostrado especial interés en la recuperación de este predio.

Una quinta con historia

La Quinta Heeren forma parte de la zona monumental de Lima y del ambiente urbano monumental llamado Antiguo Camino al Pueblo del Cercado. Fue construida a fines del siglo XIX por el Ing. Oscar Heeren, inmigrante de origen alemán, quien decide levantar sobre antiguas chacras en los Ba-



rrios Altos un conjunto de viviendas agrupadas a manera de una pequeña urbanización al estilo europeo.

Conocida inicialmente como Quinta del Carmen por su proximidad a la Iglesia y al Convento del mismo nombre, la Quinta Heeren fue construida en adobe, quincha y madera, a la usanza de la época. A pesar de haber sido edificada en tres momentos, 1875, 1879 y 1930, el conjunto mantiene una unidad arquitectónica y urbana admirables.

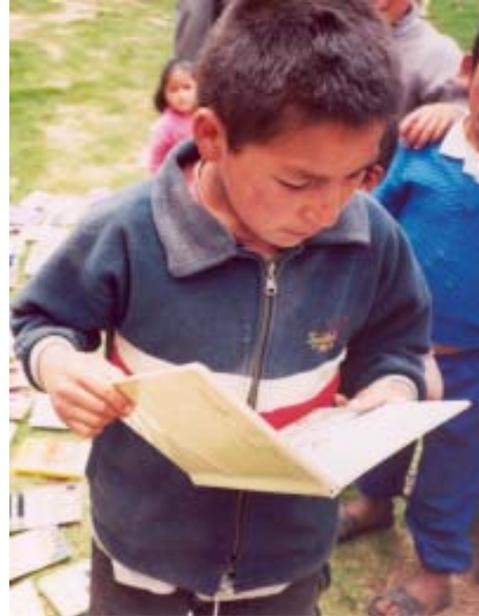
Sin embargo, el valor del conjunto no sólo se debe a sus excepcionales características arquitectónicas e históricas, sino porque forma parte de la memoria colectiva de la población de Barrios Altos. Allí se establecieron las embajadas de Estados Unidos, Japón, Francia, Gran Bretaña y Alemania, ocupando las bellas casonas rodeadas de amplios jardines, como el japonés y el primer jardín botánico de la ciudad. La bohemia de Lima tampoco fue indiferente a la belleza de esta quinta y artistas como Víctor Humareda, Sérvulo Gutiérrez y Felipe Pinglo encontraron en ella una importante fuente de inspiración para sus obras. ■

A fines del siglo XIX las antiguas familias empiezan a abandonar progresivamente el Centro Histórico, como consecuencia de la expansión urbana y la demolición de las murallas, y a mediados del siglo pasado las casas de la Quinta Heeren comenzaron a ser alquiladas y subarrendadas. Para 1970 el lugar había adquirido un cariz popular y el 28 de diciembre de 1972 fue declarada monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Suprema N° 2900-72-ED.



■ Su recuperación despertó el interés de la World Monuments Fund.

Instituto Nacional de Cultura trabaja en favor de la lectura



“Un pueblo que lee es un pueblo que tiene memoria”

En el convencimiento de que la lectura es la mejor arma para lograr el desarrollo, la educación y el bienestar integral de los pueblos, el Instituto Nacional de Cultura ha venido desarrollando una serie de acciones con el objetivo de difundir el libro y fomentar el hábito de leer entre la población de todas las edades, pero especialmente en los escolares.

En este sentido en el 2003 se suscribieron convenios de cooperación interinstitucional con las municipalidades de Comas y San Luis para celebrar en sus distritos activas campañas bajo el nombre de “Semana de la lectura”. Para ello, se coordinó además con instituciones como la Biblioteca Nacional.

En circunstancias en que todo el país celebra la aprobación de la Ley del Libro y como parte de sus funciones en el fomento de la cultura, el INC sigue trabajando para poner al alcance de todos los peruanos la lectura y el conocimiento.

Andahuaylas



Se tiene proyectado que las jornadas en pro de la lectura

y el libro se extiendan por todo el país. Por ello, el INC apoyó a la Asociación Cultural José María Arguedas para la realización del “Festival de la Lectura: Done un libro para Andahuaylas” los días 15 y 16 noviembre en la Explanada del Museo de la Nación. El evento se llevó a cabo en favor de la implementación de bibliotecas en las comunidades de Challuani, Llantoyhuanca, Llamachayoc y Pacucha del departamento de Andahuaylas. Como parte del festival se invocó al público a colaborar donando libros nuevos o usados en buen estado y de cualquier género para destinarlos a bibliotecas de las referidas localidades andahuaylinas, llegando a reunir más de 250 textos.

Comas



En Comas las actividades se desarrollaron entre el 14 y el 19 de octubre, siendo la fecha central el viernes 17. La celebración empezó con un desfile de pancartas alusivas al libro y al fomento a la lectura, en el que participaron nueve colegios estatales y particulares de Comas. Para cerrar la celebración tomaron

la palabra representantes del INC, la Biblioteca Nacional y la Municipalidad de Comas. Entre las actividades programadas estuvieron también el trueque de libros, charlas informativas para los alumnos de colegios de la zona sobre temas como el libro, la lectura y el Patrimonio Cultural.

En la “Semana de la lectura” en el distrito de San Luis, entre el 17 y el 22 de noviembre se desarrollaron charlas informativas dirigidas a escolares con el apoyo de especialistas de la Biblioteca Nacional. Paralelamente, se instaló en el Parque Horacio Patiño - Plaza de Armas de San Luis, una Feria del Libro con la participación de la Asociación Cámara de Libreros de la Alameda de la Cultura Miguel Grau. También se llevó a cabo un desfile de pancartas alusivas al hábito de leer.



San Luis

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El INC celebró el “Día de la lectura” el 24 de octubre. Esta actividad fue organizada en cooperación con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Ministerio de Educación y la Biblioteca Nacional. La celebración, que congregó a 10,000 personas en el Estadio de la UNMSM, incluyó declamación, grupos de lectura y trueque de libros con la participación de escritores y artistas. Como acto central se dio lectura al poema “Héroe del pueblo” del desaparecido poeta Washington Delgado en los idiomas castellano, quechua, aymara y pano (shipibo).

Música y danza de primera



■ Ballet Nacional presentó nuevas coreografías.

El Ballet Nacional, dirigido por la maestra Olga Shimasaki, inició en marzo su temporada de presentaciones con un variado programa que alternaba piezas de repertorio con nuevas coreografías. En junio, el elenco fue invitado para participar en el Festival Internacional Danza Nueva del Icpna, evento en el cual estrenó dos piezas del coreógrafo norteamericano Dana Tai Soon Burgess.

En agosto, gracias al apoyo y auspicio del Gobierno Suizo y Unesco, el Ballet Nacional recibió la visita de la destacada bailarina y coreógrafa Genevieve Chausat. Luego de un intenso periodo de ensayos, la agrupación presentó en calidad de estreno tres piezas creadas por Chausat, inaugurando así su Temporada de Primavera 2003.

Por otro lado, el Coro Nacional de Niños del Perú, dirigido por el maestro Oswaldo Kuan, viajó en julio a la Argentina para participar en el Festival Coral "La Plata Cantat", donde compartió escenario con agrupaciones infantiles de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina.



■ El Coro Nacional de Niños representó al Perú en el festival "La Plata Cantat".

El arte, a través de sus diversas manifestaciones, está presente en todas las facetas de nuestra vida. La música y la danza no están restringidas a los centros de formación, sino que se proyectan a la comunidad. En ese sentido los elencos artísticos del Instituto Nacional de Cultural ofrecen a lo largo de todo el año exitosas temporadas que convocan a un público heterogéneo, sin dejar de lado la participación en importantes eventos artísticos y culturales.

El evento permitió a los pequeños y talentosos integrantes del Coro Nacional de Niños del Perú intercambiar experiencias con otras agrupaciones de la región, así como hacer gala de su dominio vocal, la versatilidad de sus interpretaciones y variedad de su repertorio. Recientemente, con motivo de las fiestas navideñas, la agrupación presentó su concierto "A este sol peregrino", en el que interpretó un repertorio de música virreinal y se recreó un Nacimiento vivo inspirado en pinturas de la Escuela Cusqueña.

Asimismo, la Orquesta Sinfónica Nacional tuvo este año un intenso programa de actividades. Como parte de su Temporada de Verano, el elenco dirigido por el maestro Armando Sánchez Málaga realizó una serie de presentaciones en las que intervinieron jóvenes talentos que fueron seleccionados para tocar con la orquesta en el Concurso Nacional de Jóvenes Solistas. Posteriormente, la OSN dio inicio a su Temporada Internacional, la misma que contó con la participación de jóvenes y experimentados directores y solistas nacionales y extranjeros. Durante esta temporada, el elenco ofreció una serie de conciertos bajo la batuta de los maestros Christoph Hagel (Alemania), Paul Badura-Skoda (Austria), Leopoldo La Rosa (Perú), David MacKenzi y David Haëndl (EEUU), entre otros. Destacaron también por su calidad interpretativa como solistas el violinista Lukas David (Austria), la celiasta Clelia Mertens (Argentina), y los pianistas Keum-Bong Kim (Corea) y Juan José Chuquisengo (Perú), entre otros.

El Coro Nacional del Perú, por su parte, realizó una serie de conciertos didácticos de música coral barroca, contemporánea y peruana; y se presentó como elenco invitado en espectáculos y actos protocolares de Lima y provincias.

A lo largo de todos estos años, los elencos oficiales del INC vienen desarrollando una labor constante en favor de la difusión de la música y el baile clásico como expresiones artísticas. ■



Wáshington Delgado

Sus opiniones recostadas sobre el más fino humor pendían del vano de una ventana invisible, produciendo un primer tapiz por donde caminaba la amistad plena de hilaridad y reflexión.

UN CABALLO EN LA CASA

*Guardo un caballo en mi casa.
De día patea el suelo
junto a la cocina;
de noche duerme al pie de mi cama.
Con su boñiga y sus relinchos
hace incómoda la vida
en una casa pequeña.
¿Pero qué otra cosa puedo hacer
mientras camino hacia la muerte
en un mundo al borde del abismo?
¿Qué otra cosa sino guardar este caballo
como pálida sombra de los prados abiertos
bajo el aire libre?*

*En la ciudad muerta y anónima,
entre los muertos sin nombre, yo camino
como un muerto más.
Las gentes me miran o no me miran,
tropezan conmigo y se disculpan
o me maldicen y no saben
que guardo un caballo en mi casa.
En la noche acaricio sus crines
y le doy un trozo de azúcar,
como en las películas.
Él me mira blandamente, unas lágrimas
parecen a punto de caer de su ojos redondos.
Es el humo de la cocina o tal vez
le desespera vivir en un patio
de veinte metros cuadrados
o dormir en una alcoba
con piso de madera.
A veces pienso
que debería dejarlo irse libremente
en busca de su propia muerte.
¿Y los prados lejanos
sin los cuales yo no podría vivir?
Guardo un caballo en mi casa
desesperadamente encadenado
a mi sueño de libertad.*

Wáshington Delgado

Un hombre íntegro anduvo por el mundo, su estatura humana estuvo reflejada en función de sus actitudes y convicciones, la caballerosidad y el respeto por la opinión ajena, su manera de conversar, reír y llorar. La muerte de un hijo, el nacimiento de un nieto, el prólogo a un nuevo libro, sentarse a almorzar con personas ajenas y pasar por uno más de la familia, dormir en paz. Wáshington Delgado estuvo asido a su humor y picardía, pero amparado siempre en un conocimiento deslumbrante de la literatura mundial, su conversación tenía un tono de fiesta y reflexión. Sus opiniones servidas con la misma voz, en su casa de Miraflores en Lima, a las afueras de Ayacucho o en las alturas de Porcón en Cajamarca, hacían que cada momento pasado con él refleje una sonrisa de satisfacción.

Mucho había de poesía en su comportamiento, sus palabras rezumaban piel, aire, solicitud, abrazo y distancia atadas a su voz serena.

Una correcta evaluación de la obra poética del escritor Wáshington Delgado nos dejaría perplejos. Sus lectores estamos convencidos del desconocimiento colectivo que se tiene de dicha obra. Su poesía produce ternura y asombro, y se difunde, comenta y perdura en el tiempo y la memoria.

Perteneció a la generación del 50, junto a Juan Gonzalo Rose, Pablo Guevara, Carlos Germán Belli, Blanca Varela y otros. Representando con ellos a la poesía con resonancia universal.

Nació en el Cusco en 1927 y murió en Lima el 2003. Publicó entre otros libros: *Formas de la ausencia*, *Días del corazón*; *Para vivir mañana*; *Un mundo dividido*; y póstumamente, *Cuán impunemente se está muerto*, España 2003. ■
(Esteban Quiroz)

Manuel Scorza



La poesía, novela y difusión cultural andan abrazadas a la biografía de este hombre que vivió entre el libro y la lectura.

Ningún crítico ha dado peso literario a la producción poética de Manuel Scorza. Su poesía pasa por el cedazo de los lectores que se encuentran de casualidad con sus poemarios y se quedan perplejos al leer *Las Imprecaciones* y *Los Adioses*, sin explicarse cómo poemas con tanto amor explicitado de manera genuina no estén considerados dentro del canon poético peruano; con cada poema el escritor sube al cielo bañado en ternura.

Cuando en 1970 aparece en librerías *Redoble por Rancas*, se inicia una historia literaria que aún no acaba, porque el reconocimiento no empieza a fundarse todavía.

Personajes conmovedores y una historia tramada correctamente nos descubren en él al escritor con muchísimo talento. Siguen a este libro los siguientes títulos *Historia de Garabombo el invisible*, *El jinete insomne*, *Cantar de Agapito Robles*, *La tumba del relámpago*, y la última *La danza inmóvil*.

Los personajes están contruidos por Manuel Scorza con tinta, papel y mucha inteligencia, son seres creados en base a la palabra y recreados con la voz, cuando son leídos, cobran vida, intensifican sus relaciones, siempre están actuando, empujando a la historia y el escritor los va guiando con su mano maestra sin que se note su presencia, pero sí su pulso y su cálida manera de construir historias que viven entre nosotros con nuevos seres que pueblan nuestros días.

Murió en 1983 en un accidente de aviación en el aeropuerto de Barajas, Madrid. ■
(Esteban Quiroz)

Dos cosas muy importantes tenía Manuel Scorza: una fina ilustración y un impecable buen humor. La primera, hizo posible que escribiera con amor, y con conocimiento; y la segunda, difundir lo escrito por él, y lo escrito por otros.

EL DESTERRADO

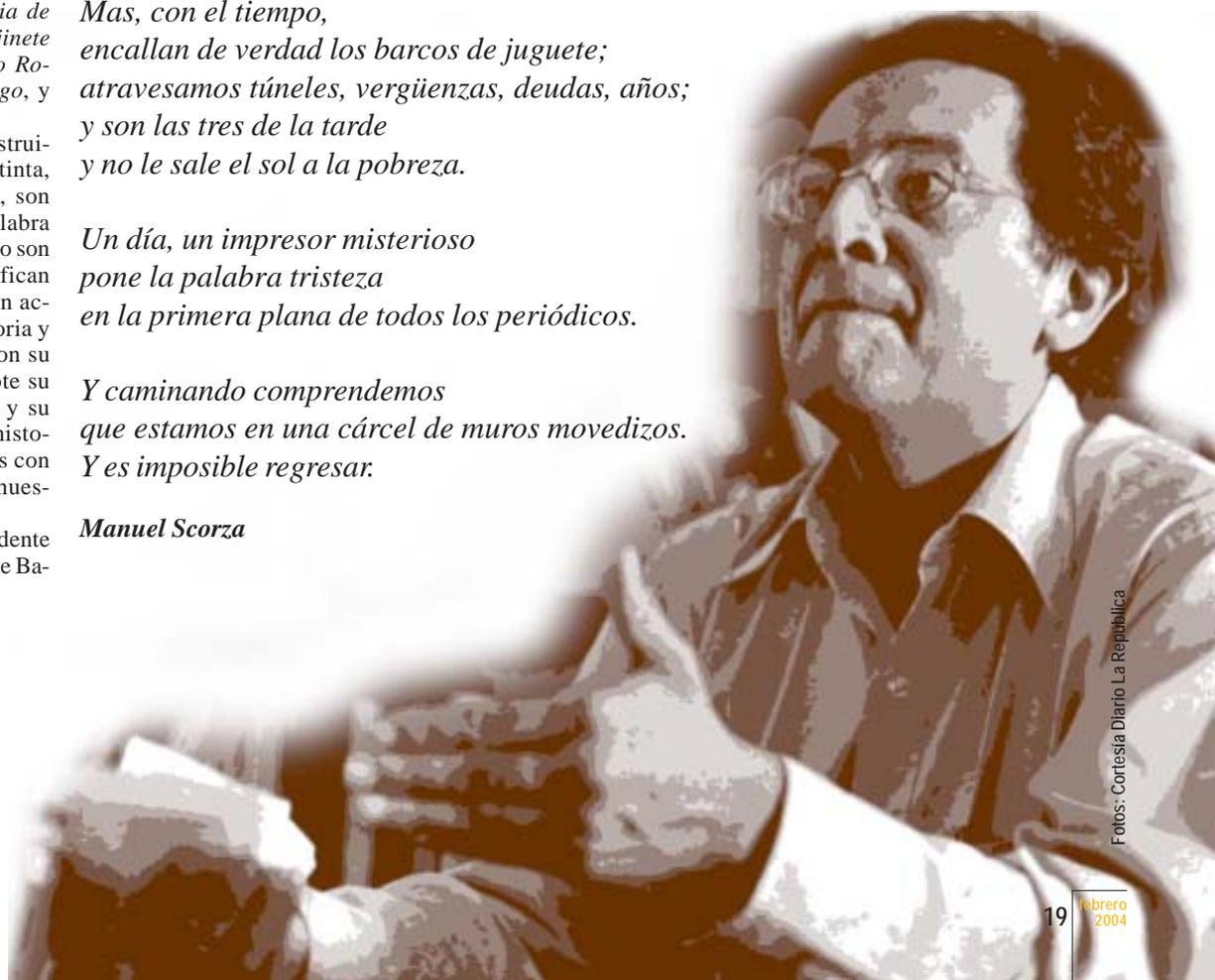
*Cuando éramos niños,
y los padres
nos negaban diez centavos de fulgor,
a nosotros
nos gustaba desterrarnos a los parques,
para que vieran que hacíamos falta,
y caminaran tras su corazón
hasta volverse más humildes
y pequeños que nosotros.
¡Entonces era hermoso regresar!*

*Mas, con el tiempo,
encallan de verdad los barcos de juguete;
atravesamos túneles, vergüenzas, deudas, años;
y son las tres de la tarde
y no le sale el sol a la pobreza.*

*Un día, un impresor misterioso
pone la palabra tristeza
en la primera plana de todos los periódicos.*

*Y caminando comprendemos
que estamos en una cárcel de muros movedizos.
Y es imposible regresar.*

Manuel Scorza



Nuevos Directivos y Reestructuración



Sede central del Instituto Nacional de Cultura.

La actual gestión del INC ha establecido un mecanismo democrático para la elección de sus autoridades. Es así que el Consejo Regional de Cultura—conformado por representantes de las universidades, los municipios provinciales y las instituciones regionales, así como por personalidades del ámbito artístico e intelectual de cada departamento—propone una terna de candidatos, de la cual se designa al nuevo director. La opción ha sido proceder a esta designación siguiendo el orden de la votación de los Consejos.

Esto constituye un cambio sustancial en la política cultural del país, dado que tanto la designación de funcionarios, como los planes operativos y la conducción de los mismos, se asocian más directamente a la opción regional. ■

En el marco del proceso de reestructuración del INC se ha iniciado el proceso de designación de los Directores de las diversas sedes del instituto por elección de los respectivos Consejos Regionales. La mayor parte ya han sido electos y están en función. Se tiene previsto completar este proceso en el primer semestre del 2004.



En mayo del 2003 se llevó a cabo una reunión de coordinación con los **Directores Regionales de Cultura** y los encargados de la administración de las distintas sedes, para darles a conocer **los objetivos y alcances de la reestructuración institucional**. En dicha reunión participaron el **Director Nacional del INC, Dr. Luis Guillermo Lumbreras**, y otros funcionarios que intercambiaron puntos de vista y recogieron los aportes de los asistentes.



de Cultura

- Directores Regionales**
- Amazonas**
Jorge L. Ruiz Barcellos*
 - Ancash**
Benjamín Morales Armao*
 - Apurímac**
Zenobio Carazas Silva*
 - Arequipa**
Teodoro Nuñez Medina
 - Ayacucho**
Severino Castillo Melgar
 - Cajamarca**
Jorge León Zevallos*
 - Callao**
Hermilio Vega Garrido
 - Cusco**
David Ugarte Vega Centeno*
 - Huancavelica**
Isaac Pérez Angulo
 - Huánuco**
Carlos Lucio Ortega y Obregón*
 - Ica**
Domingo J. Cabel Moscoso*
 - Junín**
Sergio Castillo Falconí
 - La Libertad**
Lutgarda Reyes Álvarez*
 - Lambayeque**
Luis Rocca Reyes*
 - Loreto**
Gino E. Ceccarelli Bardales*
 - Moquegua**
Félix Luque Prado*
 - Madre de Dios**
María T. Rodríguez Rengifo
 - Pasco**
Jorge Bravo García*
 - Piura**
Luis Alberto Chaparro Fías
 - Puno**
Rolando Paredes Eyzaguirre
 - San Martín**
Wilson Pérez Iglesias*
 - Tacna**
Teresa Romero Torres*
 - Tumbes**
Rafael Díaz Montalvo
 - Ucayali**
Miguel A. Montalván Vásquez

INC Instituto Nacional de Cultura



nuestro patrimonio, nuestra identidad

Nuestra cultura,

